

EL CORREO

Año X.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración; y pesetas 6'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 9 de Octubre de 1889

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.475

Quiénes son más gubernamentales.

Con franqueza verdaderamente inverosímil, dada su astucia, acaba de decir el Sr. Zorrilla qué clase de políticos parlamentarios, de los que actúan en España, le agradan más.

El Sr. Zorrilla ha dicho, que le agradan más los monárquicos, que todos los días suscitan cuestiones en el Parlamento, que los republicanos de la coalición.

Esta apreciación resulta contenida, entre las noticias que hoy publica nuestro estimado colega *El Imparcial*, al dar cuenta de la última entrevista en París, de los Sres. Pedregal y Zorrilla, y al presumir lo que al fin resolverán los republicanos de la coalición.

«Hasta que en Madrid no estén todos los diputados republicanos, ahora ausentes—dice *El Imparcial*—el Sr. Pedregal no convocará a la mayoría, para darle cuenta de su conferencia.

No se sabe, pues, de una manera evidente qué opina el Sr. Ruiz Zorrilla de sus afines los republicanos coalicionistas, ni en qué actitud está con ellos, por la reserva en que se ha colocado el Sr. Pedregal, pero sí no de una manera indudable, hay motivos para creer que no va a ser muy lisonjera para la coalición la manera con que aprecia su actitud y procedimientos políticos el emigrado republicano.

Reprueba el Sr. Ruiz Zorrilla la campaña parlamentaria que hace la minoría, calificándola de casi ministerial. Entiende que más sirven a los ideales revolucionarios la que hacen otros que, siendo monárquicos, suscitan diariamente en las Cortes dificultades y conflictos al gobierno.

Parece también que el Sr. Ruiz Zorrilla se muestra intransigente en apoyar a la minoría el esta no cambia los rumbos de su política, de modo que es fácil que el anunciado Manifiesto de la minoría quizás sea causa de nuevos disturbios ó desavenencias en la familia republicana. Este Manifiesto se publicará después que la minoría se reúna.»

Es natural que los republicanos que están en el Congreso no satisfagan los deseos del señor Zorrilla, porque entre otras razones, no quisiera el Sr. Zorrilla que estuvieran allí.

Como también es natural, que sea con agrado, que los monárquicos se injurien; y muy especialmente, que gracias a tantos incidentes, tanta charla y tanto barullo, no se voten leyes urgentes, pues de este modo y por este camino se desacreditan los partidos de gobierno, y el pesimismo de la opinión puede aborrecer, por igual, a todos los que colaboran, siquiera observen conducta bien diferente.

De todos modos, es laudable la franqueza del Sr. Zorrilla.

Vuelta de los cautivos.

Las versiones que dan a sus respectivos periódicos los corresponsales de Málaga, coinciden en todo lo esencial con lo transmitido al gobierno por el gobernador de aquella provincia acerca del apresamiento del *Miguel y Teresa* y cautiverio de sus tripulantes.

A este relato, de que ayer dimos cuenta, solo hay que agregar por vía de ilustración que, según manifestación del patron del land al corresponsal de *El Imparcial*, el cabo de la kabilla Jach Tahami estuvo a punto de disparar sobre uno de los comisionados del Sultan, cuya soberanía declaró que no reconocían los boyocyas; que los comisionados del Sultan obtuvieron el rescate mediante promesas y engaños; que los piratas destruyeron las banderas del land y con los girones se hicieron turbantes, y que contrastaba con el proceder inhumano de los moros las atenciones que secretamente les dispensaban las mujeres, las cuales venían a acompañarles en ausencia de los maridos, vigilando ellas mismas para no ser sorprendidas.

En cuanto al recibimiento que los cautivos han tenido en Málaga, todas las noticias convienen en que no ha podido ser más cariñoso.

Mucha gente salió a esperarlos en lanchas, y una muchedumbre apilada en el muelle les saludó al desembarcar.

Por la tarde los cautivos comieron todos juntos con sus familias. Los armadores preparan en obsequio de los tripulantes del *Miguel y Teresa* un banquete.

También hablan los corresponsales de una cuestión de etiqueta al parecer surgida entre el gobernador y el comandante de marina por haberse llevado el primero consigo al patron del land, antes de que éste acudiese al llamamiento de la autoridad de marina.

Consideraciones de «El Globo».

«El gobierno de Marruecos—dice—nos ha desagraviado.

Ayer tronaron los cañones de Tánger saludando a la bandera española.

Horas antes de la reparadora salva habían vuelto a Málaga y al seno de sus familias los cautivos de Alhucemas.

No aspiramos a actuar de jueces, ni siquiera de censores; pero queremos exponer nuestra opinión, por si de algo sirve, para deducir de los hechos provechosas enseñanzas y para preservar al movimiento público de las sofisticaciones venideras.

Peso a lo que han escrito, sin duda por mano ajena, *Le Journal des Debats* y algunos otros diarios extranjeros; peso a lo que han repetido varios colegas nacionales, razonándolo con frases de mejor ó peor gusto y más ó menos ingeniosas, ni en Madrid ni en España ha habido quien predicase la guerra contra el moro.

Pudieron unos expresarse con más viveza, y otros con más templanza; pero todos estuvieron conformes durante los dos ó tres primeros días. Recomendábase la prudencia, con la firme resolución de apelar a la energía siempre y cuando

no hubiese otros medios de resolver el litigio y de obtener reparación al agravio.

Bien pronto tomó la cuestión deplorable aspecto.

Interpuséronse las rivalidades y los intereses particulares allí en donde no hubiera debido aparecer más que el supremo interés de la nación; procuraron los egoístas y los imprudentes favorecer la causa propia al amparo de la causa de la patria; surgieron a la vez los celos y el deseo de aprovechar la buena coyuntura para dañar a los adversarios ó a los émulos, y estalló al punto una encarnisima guerra de periódicos, que durante quince días ha sido piedra de escándalo y motivo para todas las personas sensatas de fatigosa amargura.»

Otro incidente marroquí.

Dos versiones vemos en los telegramas de Tánger acerca de un incidente acaecido al agregado de nuestra legación en Marruecos señor conde de Haro.

De la primera resulta que el conde de Haro recibió un empujón de un negro de la servidumbre del Sultan, a quien contestó con un puñetazo en la frente, dando esta ocasión a que varios negros rodearan al conde y le persiguieran hasta la legación alemana, donde al refugiarse fué objeto de malos tratamientos por parte de la guardia askari, que custodiaba el edificio y que hizo causa común con los negros.

Otra versión dice que al tratar de abrir paso a la señora inglesa que le acompañaba, el conde de Haro hirió ligeramente en la cabeza a un negro.

Sabedor de la conrrencia, el ministro de la Guerra se dirigió a la mencionada legación, acompañado del caid Maclean, acercóse al conde, le dió públicamente todo género de excusas y le suplicó que no formulase queja, porque si llega a enterarse el Sultan impondrá severos castigos.

El ministro mandó que fueran encarcelados en el acto los askaris agresores, y puso a disposición del conde una guardia para que le acompañase a todas partes.

Se ha dicho también que el bsjá de Tánger envió una queja, en nombre del Sultan, al representante de España, que actúa como juez en casos tales, y denunció al conde como agresor del negro, el cual está herido en la cabeza, reclamando que se instruya la sumaria correspondiente para hacer justicia.

CABOS SUELTOS.

Sobre la entrevista de ayer de los Sres. Sagasta y Montero Rios, dice hoy *El Liberal*:

«La conferencia, según las impresiones que anoche tenían los amigos de ambos personajes, fué cordialísima, y en ella el ex presidente del Tribunal Supremo se manifestó como el más correcto de los ministeriales.

El Sr. Montero Rios—dicese—no acepta por ahora ningún cargo público; pero hizo vehementes protestas de su incondicional adhesión al jefe del gobierno.

Algo parece que hablaron los conferenciantes de la conveniencia ó inconveniencia de una crisis próxima, no creyendo ninguno de los dos que deba plantearse por ahora.»

A su vez escribe *El Imparcial*:

«Hemos oído a los ministeriales que reinó la más cordial armonía entre los interlocutores. Según estos informes, el Sr. Montero se manifestó al presidente como decidido y entusiasta defensor de su causa y de completo acuerdo con su política.»

Otra conferencia.

La celebrada también ayer por el Nuncio de Su Santidad con el ministro de Estado, ha dado ocasión a estas noticias:

La visita del Nuncio al ministro de Estado, tuvo por objeto continuar las negociaciones que mucho tiempo entabladas sobre cesión de un templo, en sustitución de la iglesia de los Italianos.

La corte pontificia ha desistido ya de sus pretensiones sobre el templo de las Salesas, pareciendo que la negociación versa ahora sobre la cesión de la iglesia de San Justo; pero no parece que consista en esto la dificultad de las negociaciones.

Otra pretensión del Nuncio, que se relaciona con los medios de atender al culto de la iglesia que se le confie, parece que es el problema cuya solución, quizás porque afecte al presupuesto, no se considera fácil.

La embajada marroquí, que mañana saldrá de París, debe llegar a Madrid el día 12, a menos que se detenga en San Sebastian un par de días, como dice *El Imparcial*, en cuyo caso no llegaría hasta el 14.

La embajada se compone de 32 individuos, que serán hospedados en el hotel de Rusia.

Las fiestas que se hagan en su honor, no creemos estén aún acordadas.

Un poco de política.

La más recreativa es la que anoche hace *El Estandarte* al celebrar con frases hiperbólicas el regreso del Sr. Cánovas:

«Nosotros—viene a decir,—siempre entusiastas del Sr. Cánovas, en la prensa, en los salones y en la calle, tenemos que decirle que el partido liberal conservador teme verse preferido y relegado al olvido bajo la actual regencia de la Reina Cristina, si el señor presidente del Consejo de ministros no legalizase en alguna forma breve y compendiada la situación económica del país, y además llevase a cabo este gabinete las elecciones municipales para acabar de lanzar de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales a los pocos conservadores que quedan en esos cuerpos, en provincias, para copar así de lleno toda la influencia cuando se recurra

de nuevo al sufragio del país para las nuevas Cortes.

La hora ha llegado de pedir un cambio de política con verdadera resolución. Tiene derecho el partido que trajo la Monarquía a hacerlo. ¿Se insiste en que ha de llevarse el Sr. Sagasta?

Entonces nunca tendría la parte de culpa más mínima el ilustre eminente estadista y querido amigo nuestro.»

Un poco confusos de redacción y de sentido están los últimos renglones, pero se comprende que *El Estandarte* quiere dejar flotante así como una amenaza.

No hay más sino que estas palabras deben tomarse, no como un estado del espíritu de los conservadores, sino como un recurso periodístico.

También en Junio y Julio los conservadores y los conjurados anunciaron para el interregno grandes peligros, y hasta ahora no se han visto.

ECOS DE MADRID

Las playas.—El tiempo en París.—Regreso de emigrantes.—Tertulias y tresillos.—El salón de la señora de Larios.—El de los condes de Heredia-Spínola.—Banquetes.—Los teatros.—¿Cuándo se abre el Real?

Los días tristes y nebulosos del otoño; la lluvia, el viento, la falta de sol, alejan de las playas a los que en el verano han pasado en ellas tan gratas horas.

Zaruz está casi abandonado, y solo permanece en la orilla del mar sus últimos moradores: el conde y la condesa del Real; los marqueses de Narros y sus hijos; los de Aguilafuente y los suyos; el duque y la duquesa de Granada, que visitan luto por la muerte de su madre la condesa de Zaldívar.

Es posible que la hermosa villa de los duques de Villahermosa, cerrada durante el estío, se abra para recibir a su bella dueña, quien, al mirar en el dolor por la dolorosa pérdida de su adorado padre, que sufrió pronto hará un año, ha huido los puntos de reunión, y vendrá ahora a buscar allí silencio y quietud.

En San Sebastian no quedan tampoco otras familias que las de los marqueses de San Felices, de los duques de Sotomayor, de los marqueses de Tavara, que no tardarán en volver a sus lares.

Bisritz, tan animado, tan bullicioso, tan brillante há dos semanas, comienza igualmente a ver alejarse sus huéspedes veraniegos, y a recibir los del invierno.

Nuestros compatriotas escasean ya mucho en el *Port Vieux* y en la *plage des fous*.

Recientemente han venido de allí a Madrid los condes de Heredia Spínola y de la Corzana; los marqueses de Alava; los de Navamorcende con su madre la marquesa de Arenales; la de Velazquez; los señores de Cavestany; los de Creus y otra multitud de turistas.

San Juan de Luz no posee actualmente sino sus ordinarios habitantes, y cuantos españoles han residido en aquel lindo pueblecito, se hacen lenguas de la galantería y de los obsequios que han merecido al nuevo vicecónsul de España D. Luis de Drumen, tan conocido y estimado por las nobles prendas de su carácter.

París, también por causa del mal tiempo, vé disminuir su población flotante: no pasarán muchos días sin que se encuentren entre nosotros las duquesas de Bailen y de Medinaceli, que van visitan la Exposición y las casas de las modistas; y han llegado de allí la marquesa de la Conquista y su encantadora hija Lucía; y la noche que inaugure su temporada el regio coliseo apenas faltarán en sus patios otras familias que las de los duques del Infantado y de Fernán Núñez y los marqueses de Ayerbe, las cuales no acostumbran regresar de sus viajes sino a fines de Noviembre ó principios de Diciembre.

Confírmase que la duquesa de la Torre no pasará el invierno en esta corte; y es ya un hecho positivo que sus hijos los condes de Santovenia han puesto en venta su precioso hotel de la calle de Monte Esquinza—en el precio de tres millones de reales—tomando casa en el mismo edificio donde habita su madre.

A consecuencia de todo esto, Madrid recobra poco a poco su aspecto habitual.

En el Retiro y en la Fuente Castellana se ve por las tardes gran número de carruajes: en el teatro de la Comedia se encuentra por la noche mucha gente conocida; y principian a abundar las tertulias y los tresillos.

Los muchos amigos que cuenta la señora viuda de Larios acuden a su casa a hacerle compañía.

La duquesa de Abumada, la consorte del general Martínez de Campos, la del ministro de la Gobernación, la marquesa de los Uliagares; las señoras de Silvela (D. Luis), Diaz Martein, Hernandez, Gordon, la señorita de Meala de la Cerda, gran número de hombres políticos, de literatos y periodistas cumplen con el cristiano deber de consolar al triste.

La señora de Larios aguarda en fecha muy cercana a su madre política, la cual viene de Granada a conocer al general de brigada D. Francisco de Borbon, que será en breve plazo su yerno.

Otro salón aristocrático, el de los condes de Heredia-Spínola, se ve asimismo muy concurrido.

Sus dueños, cual es notorio, sientan cotidianamente a su mesa, en tandas sucesivas, sus amigos de mayor intimidad; y después se organizan las partidas de tréfillo.

Esta tertulia es una de las más agradables de la corte, así por la amabilidad de los dueños de la casa y de sus hijas, como por la franqueza que en ella reina siempre.

La condesa de Muguiro y sus hijas; la señora

de Bacerra Ball y las suyas; las señoras de Monleon, Agullera y otras muchas contribuyen con su amena conversacion y con su ingenio a que el tiempo trascorra al í rápido y delicioso.

La amable y bondadosa señora de Monsalve ha restablecido los martes sus tresillos, en los que toman parte muchas personas del gran mundo, que a la noche siguiente reunen con su proverbial cortesania los marqueses de los Uliagares.

En fin, los viernes continúan los hijos de los marqueses de Calcedo sus tresillos, no interrumpidos siquiera en los meses de calor, y en los que encuentran todos cariñosa acogida.

En esos diversos sitios, en los Circulos, en los Casinos, en todas partes, la pregunta que unos a otros se dirigen los asistentes es la misma:

—¿Cuándo abre sus puertas el teatro Real? ¿Cuál es la fecha señalada para la primera representación?

El propio conde de Michelena no puede contestar categóricamente a semejante interpeccion.

Depende de que terminen en breve las obras comenzadas para restablecer la luz eléctrica, y se trabaja sin descanso en ellas.

Créese, pues, siempre que el jueves 24 ó el sábado 26 del corriente se hallará todo concluido, y que en una de las dos noches podrá verificarse sucesos tan generalmente deseados.

Continúa a la vez asegurándose que Gayarre—a quien se aguarda de un día para otro—inaugurará la temporada con una de las óperas en que más luce sus facultades y su conocimiento del arte.

ASMODRO.

Telegramas de la mañana.

El Sr. Castelar.

París 8.—Los periódicos republicanos de París se ocupan mucho del Sr. Castelar. No sólo dan cuenta de sus declaraciones políticas sino también refieren todas sus acciones.

Hoy dicen que el orador español ha pasado los primeros días de su permanencia en París visitando la Exposición, que esta le ha gustado muchísimo y que varios hombres políticos de talla le han invitado a su mesa, entre ellos el Sr. Cambon, embajador de Francia en Madrid, con quien almorzó ayer.

Los boulangéristas.

París 8.—Los 47 boulangéristas de la Cámara de diputados, parecen resueltos a no aceptar ninguna alianza permanente con las demás oposiciones y a obrar según las circunstancias, pero buscando la manera de perjudicar al gobierno. En esta política de pesimismo sus votos se unirán unas veces a los de la derecha de la Cámara y otras a los de la izquierda.

El rey D. Luis.

Lisboa 8.—El rey D. Luis ha recibido hoy en su presidencia de Ocasos a los ministros que han ido a llevarle varios decretos de los diversos ministerios.

El rey ha examinado todos los asuntos a que aquellos se referían firmados en seguida las leyes y decretos presentados a su sanción.

Después ha conversado extensamente con los ministros, recibiendo también algunas visitas.

La vida que hace en Ocasos es muy tranquila. Los ratos que le quedan libres los dedica a sus trabajos literarios. Su salud ha mejorado bastante.

Está bien.

Londres 8.—Ha llegado a Jersey el general Boulanger.

Cavilaciones.

Viena 8.—Los círculos políticos y diplomáticos de esta capital hállanse hondamente preocupados con la visita del Czar de Rusia a Berlín, temiendo que algún concierto particular, entre los dos emperadores, perjudique los intereses austriacos de Oriente.—*Fabris*.

LA "GACETA,"

Competencia.

Real decreto de la Presidencia del Consejo, decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Burgos y el juez de Castrojeriz a favor de la Administración, sin perjuicio de las facultades que correspondan a la autoridad judicial.

Cese.

Real decreto del ministerio de la Guerra disponiendo que el general de division D. Felipe Dolz Viademunt pase a la reserva.

Grandes cruces.

Reales decretos del ministerio de la Guerra, concediendo grandes cruces del Mérito Militar a don Pascual Sanz Pastor, D. Angel Anzar, D. Mariano Fernandez Henestrosa, D. Miguel Payá y Rico y D. Ramon Hernandez Paggio.

Promociones.

Reales decretos del ministerio de la Guerra, promoviendo al empleo de inspector médico de segunda clase, subinspector de Sanidad militar, a D. José Noriega y Gomez; y a D. José Gonzales y Rodriguez, al empleo de intendente de division.

Autorizaciones.

Reales decretos del ministerio de la Guerra, autorizando:

1.º La compra por gestion directa en la casa J. U. Bennell, de New-York, de siete aparatos impresores Morse, sistema americano, con relevadores de 150 ohms de resistencia, conmutadores, pararrayos sistema Union, dovanadores de laton para la cinta, 500 rollos de papel-cinta, 60 elementos de pila Crow Foot, y 60 zines de respo, por el precio de 8.470 pesetas, puesto en Madrid, con destino al batallon de Telégrafos, para apreciar las ventajas del sistema de transmision por medio de corrientes continuas en el servicio telegráfico militar.

2.º La adquisicion de artículos medicinales y efectos necesarios para atender al servicio que está encomendado al depósito laboratorio de Sanidad militar de la Habana durante el presente año económico, sujetándose a los mismos precios y condiciones que rigieron en la segunda subasta, celebrada sin resultado por falta de licitadores, como caso comprendido en la exposcion 8.ª del art. 6.º del real decreto de 27 de Febrero de 1882.

Jubilacion.

Real decreto del ministerio de Ultramar jubilando a su instancia, en vista del expediente canónico instruido, a D. Francisco Cortijo y Benito, medio rector de la santa iglesia metropolitana de Santiago de Cuba, señalándole como congrua la pensión que le corresponde, y nombrando para sustituirle a D. Eugenio Mourel.

Registrador de la propiedad.

Real orden del ministerio de Gracia y Justicia nombrando registrador de la propiedad de Seguros a D. Dario Meleiro.

El próximo sorteo.

Circular del ministerio de la Guerra disponiendo que todas las operaciones preliminares del próximo sorteo, se cumplieren un día antes del acto.

En el expresado día quedarán las bolas dentro de los globos que serán debidamente precintados y custodiados con lo que la operacion que preceptúa el artículo 186 será puramente reducida al acto del sorteo que empezará a la salida del sol, y por tanto, habrá tiempo suficiente para terminarla.

Bagajes de carabineros.

Real orden del ministerio de la Guerra disponiendo que siempre que por asuntos del servicio sean trasladados de un punto a otro los mencionados individuos, se les facilite, además de los bagajes correspondientes a ellos y sus familias, los necesarios para conducir el mobiliario y efectos de su uso particular.

Esta resolución se hace extensiva a los individuos de la Guardia civil.

Los Altos Hornos de Bilbao.

Real orden del ministerio de Fomento autorizando a la sociedad de Altos Hornos y Fábricas de hierro y acero de Bilbao para construir un muelle de madera a lo largo de la margen del rio Galindo, y dos plataformas en la ensenada de Portu, con sujecion a ciertas condiciones.

Las Compañías de ferro-carriles y el Tesoro.

Real orden del ministerio de Fomento disponiendo para comprobar si las Compañías contribuyen al Tesoro público con las cuotas que respectivamente tienen señaladas por las tarifas por que se rige la contribucion industrial, que los funcionarios de la inspeccion administrativa y mercantil del gobierno cerca de dichas empresas presten auxilio a los agentes de la administracion, bien para vencer la resistencia que a la exhibicion de los libros o antecedentes necesarios pudieran oponer los dependientes de las Compañías, bien para autorizar las relaciones o certificados sacados de dichos antecedentes cuando los encargados de ello se negaran a suscribirlos no obstante hallarlos conformes.

Y que se recomiende a las Compañías de ferro-carriles que comuniquen órdenes terminantes a los jefes de las estaciones y empleados a fin de que no dificulten a los encargados en la investigacion, exhibiéndoles los libros y antecedentes que les reclaman para que puedan sacar de ellos los datos indispensables, así como para que suscriban la conformidad cuando se hallen exactos con la debida exactitud.

CRONICA TRISTE

El muchacho despedazado.—Una nueva pista

Parece que el juez Sr. Ocampo ha recogido algunos datos que le han puesto en camino más firme que el hasta ahora seguido, para dar al fin con la clave de este misterioso cuanto horrendo crimen.

A mediados de Setiembre desapareció de un comercio en que servía un joven dependiente, sin que se haya vuelto a saber de él.

Sobre este joven recaian sospechas de que sustrajera algunos géneros y se lo entregaba a cierto individuo de oficio albañil; además de esto, el juzgado ha encontrado en casa del comerciante un chaleco perteneciente al joven desaparecido, de paño y dibujo iguales a la americana en que se encontró envuelta la cabeza.

En vista de tan importantes antecedentes y detalles, el juzgado ha emprendido sus pesquisas en averiguacion del paradero del joven dependiente, y ha detenido e incomunicado al albañil y a otro sujeto.

El hambre.

Un extranjero que vagaba anteaayer por las inmediaciones de Campanillas (Málaga), fué sorprendido por un peon caminero cuando se estaba comiendo una gallina cruda.

Creyendo que la había robado en la hacienda inmediata, le condujo a ella, y resultó que la gallina la habían tirado de allí por estar muerta.

Un puntaplé mortal.

En una mina del término de Langreo ocurrió días pasados una reyerta entre dos operarios, y uno de ellos dió tan tremendo puntaplé en el vientre al otro, que le causó la muerte a las pocas horas.

Otros sucesos.

En Barcelona el inquilino del piso cuarto de la casa núm. 1 de la calle de Vergara, a quien el dueño reclamaba los atrasos, le ha disparado cinco tiros de revólver, dejándole muerto. El agresor ha quedado detenido.

En el teatro circo de Santiago se produjo el otro día un fuerte escándalo a causa de no querer tolerar parte del público algunos trabajos de la compañía que era bastante mala. Hubo gritos, pedradas y tiros, resultando herido un estudiante.

En Harenos (Ciudad-Real) disputaban dos jóvenes, sacando uno de ellos una pistola.

Dos caballeros que por allí pasaban trataron de apagarlos, y el de la pistola disparó sobre ellos hiriendoles, a uno gravemente. Con este motivo se armó un alboroto en el pueblo, y gracias a la intervención de la Guardia civil pudo librarse el agresor.

Ayer a las seis y media murió repentinamente en el paseo de las Delicias un individuo llamado Pablo Fernandez Prieto, de cuarenta y cinco años y poseedor de carbon de oficio.

Ayer a las tres de la madrugada recogieron los guardias de órden público a un hombre llamado Claudio Yelos Barrios, que se encontraba en la calle de la Montera gravemente herido, el cual no quiso manifestar el nombre del agresor.

Contraste.

Mientras el público aplaudía la otra tarde en Barcelona en la plaza de Toros a Guerrita, en el palco de la presidencia dejaba de existir, víctima de un ataque cerebral, el alguacil de servicio en el mismo D. Raimundo Castañeda.

Incendio en Málaga.

Anteañoche a las diez estalló un violento incendio en la barrillería del conocido industrial D. Manuel Lopez, situada en el Arroyo del Oastro, entre la estación del ferro-carril y la fábrica del Gas.

La causa de habersu suicidado ha sido una mujer, pues se le ha encontrado un corseé y una carta sin firma, en la que se despedía de este mundo.

NOTAS COMICAS

Un sabiacionista le pide diez duros a un amigo, con mucha necesidad. —Toma cinco—le dice aquel,—y vamos perdiendo veinticinco pesetas cada uno.

El amo a su cochero: —Bautista, esto no puede seguir así; estás constantemente borracho. No eres un hombre, eres una esponja. —Bautista mostrándose ofendido: —Señorito, las esponjas no beben más que agua.

En la mesa. Juanito, de seis años, (mirando una compositora). —Mamá, ¿para quién es esa pera tan grande? La mamá.—Toma, para tí. Juanito (mirando la pera ya en su plato). —¿Qué pequeña se ha vuelto!

Un médico, sentenciosamente! —Es preciso, caballero, que toma Vd. menos café. —Pero, doctor, ¿el no lo tomo nunca! El Galeno sin perder su sangre fría: —Muy bien. Eso es lo que a Vd. le perjudica.

Quintanaz, émulo de Alfonso el Sablo: —Pues, señor,—dice muy pensativo con el dedo metido en la boca—en el mundo sobran muchas cosas y faltan otras. Pase por la luna que tiene su papel alumbrándonos de noche; pero el sol, ¿qué falta hacia para alumbrarnos de día?

Un médico, sentenciosamente! —Es preciso, caballero, que toma Vd. menos café. —Pero, doctor, ¿el no lo tomo nunca! El Galeno sin perder su sangre fría: —Muy bien. Eso es lo que a Vd. le perjudica.

Quintanaz, émulo de Alfonso el Sablo: —Pues, señor,—dice muy pensativo con el dedo metido en la boca—en el mundo sobran muchas cosas y faltan otras. Pase por la luna que tiene su papel alumbrándonos de noche; pero el sol, ¿qué falta hacia para alumbrarnos de día?

Crónica de espectáculos.

Circo de Colon.

El público sigue dispensando sus favores al nuevo circo de la plaza de Santa Bárbara, y la empresa, por su parte, corresponde, dando a conocer con frecuencia notables artistas.

De éstos, los que con más justicia obtienen todas las noches una ovacion, son la orquesta húngara, compuesta de doce personas, bajo la direccion del maestro Mr. Poppersdorf, que es una notabilidad, y la simpática amazona Mlle. Clotilde Maestrik, que justamente llama la atencion por la novedad de su trabajo.

Los hermanos Depp, en sus arriesgados ejercicios en las tres barras fijas, tambien son muy aplaudidos, y en verdad que lo merecen.

La empresa del circo de Colon, en vista del éxito obtenido por la orquesta húngara, ha dispuesto una serie de conciertos, que tendrán lugar por la tarde, dando principio mañana jueves. Para este primer concierto está invitada la Familia Real, y teniendo en cuenta el pedido de localidades, puede asegurarse que concurrirá un público distinguido.

Mañana tendrá lugar en el teatro de la Infancia el estreno de una revista cómico-lirica, titulada La montaña rusa, para la que han sido pintadas siete decoraciones.

Zarsuela.

Mañana es la inauguracion de la temporada, haciendo todo creer que el teatro estará muy concurrido.

TRIBUNALES

Los crímenes de Gandesa.

La sesion celebrada ayer por la mañana en la Audiencia de Tortosa, comenzó con la declaracion hecha por D. Bautista Segarra, ex-alcaldede la cárcel de Gandesa, la cual confirma la importante declaracion del Sr. Arsgó.

Este reanuda su declaracion diciendo que el rumor público aseguraba que antes del 1.º de Diciembre del 85, Valls había llevado a su casa dos ó tres hombres para matar a su esposa; pero Mariana Clua se opuso a que el crimen se cometiese allí. Otro día había prometido por orden del marido dos hombres cerca de Gandesa para asesinar a la señora. El marido, que paseaba con la infeliz esposa, apartóse un momento de esta y les dijo: «Hoy no puede ser eso. Tomad dos pesetas para tabaco y marchaos.»

El defensor pide una informacion suplementaria, y el tribunal no accede a que se practique esta diligencia.

Lo único importante de la sesion celebrada por la tarde, fué la declaracion de D. José Ruana, que era juez municipal de Fatarella en la época del crimen, y cuando posteriormente apareció asesinado Suñé.

Dice que Jerónimo Monreal le confesó a solas cómo cometieron el segundo crimen, y repite así las palabras de Monreal: «Mi hijo José y mi yerno Ramon Pascual, dispararon a Suñé las escopetas cargadas con perdigones cerca de mi molino. Quedó Suñé todavía vivo, y llevándose las manos a las heridas exclamó: «Los que me matan a mí ya sé quiénes son.» Entonces yo le disparé un tiro a boca de jarro.»

Procédes a un cargo muy interesante, por la energia con que se portaron el testigo y el procesado.

El público se pone de parte del primero, aplaudiendo sus afirmaciones.

El Jurado en Valladolid.

En la segunda sesion del juicio que reseñábamos ayer, fué lo más interesante el incidente surgido a causa de la peticion hecha por el señor fiscal de que se consignase en el acta la declaracion prestada por un testigo, peticion que, acordada por la Sala, ofreció alguna dificultad para llevarla a efecto, por no haberse tomado anteriormente nota de lo que el testigo declaraba.

El jurado Sr. Taladriz creyó necesaria su intervencion para pedir, con arreglo a la ley, esplicaciones de aquel acto, por que la veracidad de hecho que corresponde al Jurado.

Con este motivo se sostuvo animada discusion, que terminó felizmente, merced a las mutuas esplicaciones de ambos señores, que hicieron gala de su ilustracion y de su talento, y gracias a la forma en que el señor presidente dirigió el debate, logrando que el público admirase durante toda la sesion la habilidad, tacto y esquisitez deicadeza de que el Sr. Villarejo ha dado multitud de veces repetidas muestras.

Robo de la loteria de la Puerta del Sol

El hecho de autos.

El delito fué cometido en la noche del 28 de Noviembre de 1887, y descubierto a las ocho de la mañana del siguiente día.

A esta hora, D. Ignacio Alvarez Hernandez, dueño de aquella administracion, se presentó en ella, manifestándole el portero, Abdon Molinero, que había notado un escaló ó boquete, ignorándose si éste podía comunicar con la administracion.

Constituido el juzgado en la casa, vióse desde luego que en el portal, y a la derecha de la portería, había un hueco de unos 60 a 70 centímetros de ancho por otro tanto de sito, y escombros junto a la puerta situada debajo de la escalera.

Fueron reducidos a prision Enrique Garcia Perez (á el Aragonés), Vicente Moron, Enrique Cabildo, Manuel Garcia Rodriguez é Ignacio Mateo del Agulla, de quienes sospechaba aquel.

Estas fueron confirmadas cuando á Enrique Garcia Perez, en una carta firmada por el Agulla y presentada al juzgado por el dueño de la loteria.

Enrique Garcia acusó a Ignacio como autor, diciendo que hacia un año tenía en su poder llaves falsas de la caja y desahcho de la administracion, fabricadas por Enrique Cabildo.

El Sr. Millan Astray intervino en el proceso como individuo de la policia judicial, y después de algunas pesquisas, logró rescatar unas 12.000 pesetas, que entregó al gobernador de la provincia.

Omíttimos más detalles, porque suponemos a nuestros lectores enterados de un hecho que, como este, tanta resonancia tuvo.

La vista.

Hoy, ante la sección primera de la Audiencia, se ha celebrado la primera sesion del juicio oral.

Presidia el Sr. Millan, y completaban el tribunal los magistrados Sres. Casaña y Piña.

Los procesados son ocho: Eugenia y Julianna Palacios, Eugenia es un tipo de mujer jóven y agraciada, bastante simpática y viste con relativa elegancia.

Antonio Ruiz, Ignacio Agulla, Enrique Garcia, Vicente Moron y Enrique Cabildo, son los demás procesados.

La sala, que es la más espaciosa de la Audiencia, está ocupada por numeroso público.

Leído el sumario, el fiscal Sr. Cortina manifestó que ha recibido un documento muy importante que está llamado a influir grandemente en el proceso. Es este una carta que dice:

«Querido Enrique: He recibido tu carta a la hora de la requisición; nadie me viene a ver, ni nadie se acerca a la reja. Soy desgraciada. Ya sabes que los cuarenta días que he estado en la calle no he dormido ni comido nada. A las diez de la mañana estaba yo ahí; ya sabes que nunca te he engañado. Dice mi hermana que si no le buscas fador, canta lo de los 60.000 reales.—Eugenia Palacios.»

Todos los procesados niegan su participacion en el robo.

Los interrogatorios son muy extensos y animados; es, sin embargo, importante la declaracion hecha por Moron contestando a preguntas del letrado Sr. Valero, de haber entrado el señor Millan Astray en su celda de la Cárcel amanzándose con un revólver, si no decía quiénes eran los autores del robo de la loteria.

Eugenia Palacios, amante de Enrique Garcia, declara que la carta recibida y presentada por el señor fiscal, es falsa; los defensores proponen la práctica de una prueba caligráfica, y la Sala se reserva acordar sobre este punto.

Los testigos.

D. Ignacio Alvarez, dueño de la loteria robada.

Refiere el hecho de autos tal como lo dejamos expuesto. Declara que le robaron 15.000 pesetas en metálico, 28.000 duros en billetes, 7.000 pesetas en monedas de oro, libras esterlinas y billetes del Banco de Francia. Tambien le fueron robadas las sumas correspondientes al producto del sorteo verificado el 7 de Noviembre de aquel año, que no había reintegrado por ser fiscal el día siguiente, y luego no lo verificó por haberme dicho los autores del robo hecho el señalado favor de borrarme este trabajo quitándome el dinero. (Risas en el público.)

Dice que Enrique Cabildo, de oficio cerrajero, le vió abrir varias veces la caja y sacar de ella dinero en los días que fué aquel a arreglar las cerraduras.

Cabildo.—Es incierto. Presidente.—Orden, procesado.

De la declaracion de este testigo se deducen graves cargos para Enrique Cabildo. Su defensor Sr. Diaz Valero, interroga con mucha habilidad al testigo, al cual al explicar el mecanismo de la caja, manifiesta que Cabildo pudo sorprender el mecanismo de las letras del cierre de la caja cuando la abrió delante de él.

El Sr. Muñoz Rivero, uno de los defensores.—¿El testigo es perito cerrajero? Testigo.—No, señor.

Letrado.—De modo que esas afirmaciones, ¿as hace Vd. nada más que fingiendo de su buen sentido? Testigo.—Sí, señor.

Luciano Arroyo, dueño de la cerrajería de la calle de Jardines, de la cual fué dependiente Cabildo, dice que éste era buen operario.... hasta cierto punto; muy amigo de bromitas y jueras. (Cabildo asiente a las afirmaciones de su ex magister.)

Josefa del Cerro, pstrona. En su casa en calidad de huésped vivía Ignacio Mateo del Agulla.

Riscal.—¿Conoce Vd. a los procesados? Testigo.—Le diré a Vd., si señor; conozco a Mateo del Agulla.

Riscal.—¿De qué le conoce a Vd.? Testigo.—Le diré a Vd.... era mi huésped. La testigo empieza todas sus contestaciones con la metáfora le diré a Vd., y las termina con ¿sabe Vd.? Esto produce grandes risas en el público que provocan una amenaza de despejar la Sala hecha por el señor presidente.

Por otra parte, la declaracion de la testigo no ofrece gran interés.

El Sr. Millan Astray (D. José). Su entrada produce un movimiento de atencion en la sala. A las preguntas de la ley contesta que es abogado y ha estado procesado.

Era director de la Cárcel en aquella época, y se prestó voluntariamente a practicar algunas diligencias, aunque tambien el juez instructor le recordó el deber que tenía de ayudar la ac-

cion de la justicia como individuo que era de la policia judicial.

Tuvo una entrevista con Julianna Palacios, la cual le dijo que su hermana había llevado dinero a la cárcel, y que aquella no sabía la procedencia de este dinero.

Asegura que Eugenia, en una entrevista que tuvo con ella en el café del Brasil, le aseguró que procedía del robo de la loteria de la Puerta del Sol.

Eugenia.—Es mentira. Presidente.—Orden, órden. Sigue su declaracion el Sr. Millan, pero Eugenia interrumpe tan a menudo, que el presidente, despues de amonestarla, ordena su expulsion de la Sala.

El Sr. Millan dice que encontró en la americana de Moron 18.000 reales en billetes.

—Vicente Moron: ¡Embustero! ¡embustero! El presidente manda que explenen tambien de la Sala al procesado.

Niega el Sr. Millan que amenazara con un revólver a Moron; asegura que una de las veces en que fué a visitar a Cabildo en su celda, le contó que Agulla había dirigido el robo; que cuando se vió envuelto en el proceso de la calle de Fuencarral, Cabildo le escribió poniéndose á su disposicion; y que las procesadas le dijeron que habían dado a Vicente Moron 3.000 duros.

Se verifica un cargo entre el testigo y Enrique Cabildo, el cual dice que estando incomunicado le fué a ver Millan y le dijo que se lo contara todo.

—Hazme ese favor—añadió—y entonces a mí pueden hacerme jefe de policia y a tí únicamente te condenarán a cuatro meses de arresto.

Millan.—¡Mentira! Procesado (con energia).—¡Verdad! y entró usted con un caballero diciendo: Aquí tienes al juez que ha de defenderte; ten confianza.

Se pronuncia un tumulto que dura algun tiempo; los procesados se increpan unos a otros, y el presidente reclama órden repetidas veces. Nosotros abandonamos en este momento la Sala, pues lo avanzado de la hora y la oscuridad del salon hacian imposible nuestra tarea.

AL MENUDEO

Contra el juego.

A la una de la madrugada se presentó en el Circolo Militar el juez sapiente del distrito del Este, Sr. Castro, acompañado de varios agentes de órden público, incautándose de 16 duros y dos botajas.

El Imparcial, al dar cuenta del hecho, dice que el primero que penetró en el Circolo fué el alguacil, valiéndose para ello del nombre de uno que figura en la lista de socios del Circolo, y añade estos detalles:

«Una vez comprobado el nombre, se le franqueó la entrada, y el agente judicial se dirigió a la sala de juego, en donde se hallaban jugando al faraon unos treinta socios.

Algunos de estos chocó la aparicion del reccion llegado, pero no se le dijo nada. El alguacil permaneció unos veinte minutos contemplando el juego, y cuando menos se esperaba, pronunció la frase: Por S. M. el Rey, apuntando al mismo tiempo con un revólver a todos los que jugaban.

Aunque la cosa no era inesperada para nadie, pues casi todos los socios del Circolo Militar estaban seguros de que serian objeto de una visita por parte del juzgado, en vista de las sorpresas que se habían llevado a cabo el día anterior con otros Circolos, algunos, sin embargo, creyeron, a juzgar por las trazas del individuo, que se trataba de una broma.

El alguacil, al ver la actitud de varios individuos, declaró que era representante de la autoridad, y al efecto mostró unas chapas.

Cuando en esta operacion se hallaba el agente apareció en la sala el juez Sr. Castro, quien en nombre de la ley se incautó de las botajas y del dinero, permaneciendo despues en la secretaría del Circolo una media hora, el tiempo necesario para levantar el acta de lo ocurrido y admitir la protesta que formularon varios socios por la forma en que aquella se había llevado a efecto.

El juzgado se retiró del Circolo Militar a la una y media.

Despues de su marcha fueron muchos y muy animados los comentarios que se hicieron por los socios.»

Viaje del ministro de Marina.

A las cinco de la tarde regresó a Bilbao el señor Rodríguez Ariza de su visita al astillero de Nervion.

Aunque el ministro se mostró reservado respecto a las impresiones que sacó de su inspeccion, parece que le agradaron los talleres construidos y los trabajos realizados, excepto el modelo de camarotes.

Es probable que en Noviembre se bote el primer crucero sin máquina ni artillería, pero no se considera posible que estén construidas en el plazo marcado las máquinas de los dos primeros cruceros.

En el banquete que la Diputacion dió al ministro, agradeció éste las cariñosas frases que se le habían dirigido, y añadió:

«Si me he equivocado intentando crear la industria naval, me juzgará la historia, y si he acertado, vendrá quien me haga justicia.»

Terminó brindando por las instituciones, el ejército, la marina y Vizcaya.

Hoy visitará la empresa de Altos Hornos y la sociedad Vizcaya.

Bilbao 9 (1 tarde).

Director CORREO.

En este momento sale el ministro de Marina en tren especial a visitar las fábricas de Altos Hornos y Vizcaya.

El ministro saldrá mañana para Madrid, y el Destructor para el Ferrol.—Olmado.

Anoche falleció en Madrid la respetable señora doña Carmen Alvarez Buylla de Aza, madre de nuestro querido amigo el distinguido y popular autor dramático D. Vital Aza, a quien enviamos la expresion de nuestro sentimiento, deseándole cristiana resignacion en la gran pena que le aflige.

Han llegado a Madrid el baron de Stamm, embajador de Alemania, y el director general de Beneficencia, D. Teodoro Baró.

Eo de las sises.

La Correspondencia da la siguiente lista de

los concejales que asistieron a la sesión de Mayo en que se aprobó el dictamen de ellas:

Romero Paz, Moreno Lopez, Venancio Vazquez, Ruiz de Velasco, Diaz Padilla, conde de Peñalver, Becerra Bell, Monasterio, Berruete, Maltrana, Chavari, Zúñiga, Zozaya, Martínez Madrid, Benavente, Gonzalez Arroyo, Mathet y Coloma, Oliva, Peña Costalago, Bernaldo de Quirós, Rodríguez y Rodríguez, Pané, Urosa y García Basilla.

Han salido de la Coruña, dirigiéndose a Francia, los dos buques franceses que fundaron allí hace pocos días para provistarse de carbón. Estos buques vuelven a su país después de haber prestado servicio en el Senegal, en donde han enfermado de tisis varios de sus tripulantes.

La Guardia civil de Alora ha detenido a Orióbal Sanchez, sospechoso de estar complicado en el asesinato del capitán D. Daniel Sotomayor, añadiendo el periódico malagueño de don de tomamos la noticia que es probable que en breve se conozcan los autores de este crimen.

La policía ha detenido en París á dos sujetos españoles, llamados Serrano Altamira y Alejandro Alonso, á quienes se acusa de estar contra la casa John Arthur y otras.

Los dos figuraban como directores de una publicación que vio la luz en Madrid con el título de *Galería de mujeres contemporáneas*, que era tan solo un instrumento de *chantage*.

Mañana se reunirá la junta directiva de la Cámara de Comercio, con objeto de tratar de varios asuntos de interés relacionados con la misma.

¡Un milagro!

En el pueblo de Cabra del Santo Cristo, provincia de Jaen, ocurrió hace pocos días un suceso original.

Por suponer que el secretario del Ayuntamiento favorecía los intereses de la empresa de consumos, le dispararon un tiro por la noche, sin que se averiguara quién fué el autor; pero recayeron despues sospechas sobre un individuo de buenos antecedentes y se le metió en la cárcel.

Pocos días despues se celebró la solemne fiesta al Santo Cristo.

La procesion con el Santo Cristo recorria sin novedad su carrera; pero al llegar á la cárcel, se detienen los moquetes que llevan las andas y dicen que no pueden con el Santo Cristo; ni las exhortaciones del señor prior, ni las del alcalde y otras autoridades consiguen que los de las andas puedan seguir su marcha. Entonces grita la multitud fanática ¡Milagro! ¡milagro! el Santo Cristo no se mueve hasta que suelten el preso! y todo el pueblo á una voz clama por que suelten al detenido. Entonces una comisión recurre al alcalde, que presidia la procesion, y se niega porque son atribuciones propias del juez. Acuden á éste, y por fin consiguen que por su misma mano abra las puertas de la cárcel, saliendo á la calle y yendo ante la sagrada imagen, que ya pudo marchar, mientras el pueblo daba vivas al Santo Cristo y á las autoridades locales.

Terminada la procesion, varios grupos quisieron buscar al secretario con intenciones poco plaudoras; pero algunas personas respetables apaciguaron los ánimos hasta que llegó la Guardia civil, disolviendo á los grupos.

Al día siguiente el preso puesto en libertad por el pueblo salia para Huelma, conduciendo un oficio en que se daba cuenta al juzgado de instruccion de lo ocurrido.

Como resultado de los hechos expuestos se instruye un proceso criminal, habiendo sido detenidos 17 individuos como presuntos autores del milagro y de los demás hechos.

El secretario se ha marchado del pueblo, despues de hacer dimision. Tambien parece que ha dimitido el Ayuntamiento en masa, cuyo presidente estuvo anteayer en Jaen.

De resultados de estos sucesos se ha creado una violenta situacion en aquel pueblo, donde hace pocas noches se dijo por el tercer teniente alcalde, que estando sentado en el portal de su casa, le dispararon dos tiros de pistola, cuyos proyectiles se incrustaron en la pared á la altura de su cabeza.

Donativos de la Reina.

En los periódicos de San Sebastian vemos esta noticia: S. M. la Reina ha dejado en esta ciudad los siguientes donativos:

Pesetas.

Table with 2 columns: Donative description and Amount in Pesetas. Includes items like 'Para la Beneficencia', 'las damas de barrio', 'la Sociedad de San Vicente', etc.

Dice El Imparcial:

«ayer llegó al ministerio de Gracia y Justicia el informe por el que se declara con motivos suficientes para ser procesado el gobernador de Zamora por los sucesos de que ha dado cuenta hace pocos días la prensa.

Ayer mismo se comunicó el aviso á Gobernacion, y se dió orden para proceder á la instruccion del proceso contra el Sr. Mesa.»

Saludo á la bandera española.

Con gran satisfaccion reproducimos el siguiente telegrama de nuestro ministro en Tanger, dando cuenta de los saludos dirigidos por la plaza á la bandera española:

«Tanger 8 (3 35 tarde).—En este momento las baterías de la plaza saludan con 21 cañones la bandera española izada en los topes de nuestros buques de guerra, en señal de desagravio por el ataje inferido á nuestro pabellon en el caso del land Miguel y Teresa y del cañonero Cocodrilo. El buque almirante contestará según costumbre.—Figuera»

Dice El Resumen:

«Ha llamado la atencion de todos los políticos que el Sr. Romero Robledo, que se ha apresurado á salir al Sr. Cánovas al paso de este por San Sebastian, no haya salido á la citada estacion á despedir á la Familia Real.»

Vacante el distrito de Ponce (Puerto Rico) por fallecimiento del Sr. Vizcarrondo, algunos colegas hablan de la posibilidad de que sea aceptado por el distrito, el ilustrado redactor de El Liberal, Sr. Moya.

Bien digno es por su talento el Sr. Moya, de la representacion parlamentaria.

Festejos en Tamberi.

El programa de las fiestas que han de celebrarse en aquel populoso barrio los días 14 y 15 en honor de su patrona, es sumamente variado. Segun él, habrá diana, reparto de limosnas, serenatas, procesion ciríco religiosa, rondallas aragonesas, cueñas y concurso musical. Con todo esto, es seguro que aquella barriada se verá muy animada y concurrida en los citados días.

Canal de Tamarit.

Segun tenemos entendido, se están haciendo los trabajos preliminares para la celebracion de un meeting en una importante villa de la Lituania, con objeto de tratar acerca del canal de Tamarit. Como se vé, los lituanenses no se quemen sobre sus laureles, y dedican su actividad á un asunto de tan vital interés para ellos.

Títulos de Castilla.

Leemos en un periódico de San Sebastian: «Entre las últimas firmas de S. M. la Reina Regente en Ayete, haremos mencion de las cartas de sucesion en los títulos de marqueses de Villarreal del Tajo, Villadarias y Arnegui, y condes de Montebell y Ayamans, respectivamente, á D. Francisco de Pilego Valdés y Pineda, D. Carlos Fernandez de Henestrosa, D. Ramon Pourcet, D. Manuel de Adorno y Agreda y don Mariano de Togados.»

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Aumento de recaudacion.

Roma 8.—Durante los dos últimos meses la recaudacion de Aduenas ha tenido un aumento de 14 millones de liras, con relacion á igual época del año anterior.

Nueva Enciclopedia.

Roma 8.—Se atribuye gran importancia á la Enciclopedia que en breve publicará Su Santidad. En ella se tratará de una manera magistral las cuestiones sociales. Se examinarán las causas de los conflictos que surgen entre obreros y patronos, y el medio práctico de resolverlos.

Banquete.

París 9.—Ayerche se verificó el gran banquete del Congreso internacional que celebra en estos momentos sus sesiones en París.

Asistieron unas 200 personas, hallándose entre ellas el sábio director del Instituto Geográfico de Madrid, general Ibañez, y el Sr. Ribero.

Despues hubo una gran recepcion, á la cual asistieron los ministros Sres. Freycinet, Spuler y Fallieres.

Medidas preventivas.

París 9.—Los diputados republicanos han acordado celebrar una reunion magna antes de la apertura de las Cámaras, con objeto de ponerse de acuerdo sobre la designacion de candidatos para la mesa, y resolver la actitud que deben adoptar acerca de las principales cuestiones que serán tratadas en la próxima legislatura.

Relaciones mercantiles.

París 9.—Esta mañana se ha recibido un despacho de Roma de verdadero interés para el comercio.

Dice que allí corre muy acreditado el rumor de que Italia va á abolir, sin exigir compensacion, los derechos diferenciales establecidos en 1888 contra Francia.

Hay motivos para creer que esta noticia tiene fundamento. Este podría ser el primer paso para el restablecimiento de las relaciones comerciales entre ambos países.—Fabra.

Notas postumistas.

París 9.—La prensa de oposicion no participa del optimismo de los ministeriales sobre la estabilidad de la mayoría de la nueva Cámara.

Basta, dice un periódico, que de los 126 radicales haya 80 favorables á la revision, para que no pueda ser desechada la reforma constitucional.

Existe además entre los republicanos un disolvente de primer órden, que hay que tener en cuenta, y es el gran número de políticos de profesion que no tienen más objetivo que la conquista de una cartera, y que al efecto apelarán al sistema de formar grupos y grupitos con provecho de sus ambiciones personales. Esta clase de políticos, resultan más numerosos en esta Cámara que en la anterior.

La noticia de los vinos.

París 9.—Hé aquí, en resumen, las noticias que se reciben de diferentes centros de produccion de Francia sobre las vendimias.

En el Lot y Girona se esperan vinos de muy buena calidad; en la comarca de Nimes la cosecha es mala; en el Loiret escasa, y en la Baja Borgona inferior á las esperanzas. En el Rosillon ha terminado la vendimia con resultados satisfactorios respecto de la calidad, pero no tocante á la cantidad.

En nuestro mercado de París llegan muchas muestras de vinos nuevos, pero todavía no han comenzado con actividad las transacciones.

César de teatro.

París 9.—Se cree que han sido acuñadas en el extranjero las monedas boules imperistas de diez céntimos que, con la inscripcion Imperio francés, Ernesto I, circulan por provincias.

La reina Natalia.

Viena 9.—En Balgrado se juzga como cosa resuelta la próxima aprobacion de la ley, segun la cual, tanto el rey Milano como la reina Natalia, se verán obligados á residir constantemente fuera de Sérvia; pero disfrutando de la asignacion de la lista civil.

El viaje del Czar.

Copenhague 9.—Esta tarde ha salido del real sitio de Fredensborg (isla de Seeland) el Czar de Rusia.

Mañana temprano se embarcará para Kiel, en cuyo puerto le recibirá el emperador de Alemania, emprendiendo juntos el viaje á Berlin.

La Czarina permanecerá en el palacio real de Fredensborg hasta el sábado próximo, en cuyo día se irá para Rusia.

Londres 9.—Los periódicos de esta mañana se ocupan en el viaje del Czar á Berlia.

A pesar de los rumores que la entrevista ha inspirado á algunos políticos austríacos, los diarios ingleses no creen que la entrevista de los soberanos de Rusia y Alemania pueda cambiar en lo más mínimo el estado actual de las cosas.—Fabra.

El archidúque Alberto, tío carnal de S. M. la Reina, es esperado en Madrid el 24 del mes actual.

Dicen varios periódicos, copiándolo unos de otros: «A última hora de ayer oímos asegurar en el salon de Conferencias que en el consejo de que se ha hecho mencion, los ministros estuvie-

ron conformes en censurar la conducta seguida por su compañero el ministro de Marina, en la cuestion de Marruecos.

Creer que el general Rodriguez Arias presentará la dimision tan pronto como regrese á esta capital.»

«Esta noticia es caprichosa y totalmente inexacta.

Los ministros todos hacen justicia á los servicios, al celo y á los merecimientos del señor ministro de Marina.

Visitas de cortesía.

Como prueba de la cordialidad de relaciones entre el gobernador civil y las autoridades judiciales, el fiscal de la Audiencia, Sr. Viada, y los jueces de instruccion, han visitado al señor Aguilera.

Esta visita ha tenido por objeto reiterar una vez más al digno gobernador civil, su reconocimiento por el auxilio eficaz que presta á los jueces de instruccion en sus servicios, de cuya conducta, ad más, hemos oido nosotros, hacer merecidos elogios al fiscal de la Audiencia señor Viada, y al juez del Este Sr. Saavedra.

ASUNTOS MUNICIPALES

Los consumos.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comision de Consumos.

Ha despachado bastantes expedientes, ocupándose despues del resultado que ofrece la recaudacion, segun los estados que diariamente remite la administracion de Consumos.

Tambien debe haberse tratado de las reformas propuestas por el primer teniente alcalde, señor Avalos, y de la sustitucion del administrador de Consumos.

Respecto á estos asuntos no se ha tomado acuerdo, limitándose el alcalde primero y los concejales individuos de la comision á dar á conocer su opinion.

Matute.

En el coche correo de Navalcarnero han sido descubiertos hoy por dependientes de Consumos algunos pellejos de vino que se introducian sin satisfacer derechos.

Han informado mal á El Día, cuando le han dicho que se van á vender por el Estado unas minas de carbon y hierro de gran valor.

Para vender las propiedades del Estado se necesita una ley, y la única ley de este carácter aún no aplicada es la de la venta de minas de carbon en Asturias, que se votó en Junio ó Julio últimos.

Estas minas se están ahora tasando, y cuando concluya la operacion, se sacarán á subasta, en conformidad con lo dispuesto por las Cortes; aunque se duda que valgan los muchos millones de que habia nuestro estimado colega.

El señor ministro de Estado, en vista de las noticias recibidas de Tanger acerca del incidente ocurrido al conde de Haro, ha mandado á éste venir inmediatamente á España á responder de los cargos que contra él puedan resultar en el expediente que se le está formando.

BALANCE DEL DIA.

Habiéndose apagado bastante el interés del incidente de Marruecos con la llegada de los cautivos á Málaga, de este asunto apenas se ha hablado ya hoy en los círculos políticos, que ahora consagran su principal atencion á discutir sobre la mayor ó menor eficacia de los trabajos en la próxima campaña parlamentaria.

Debe creerse, sin embargo, que los partidos de gobierno, sobre todo, están conformes en la justificacion de que el presupuesto se discuta pronto en esta legislatura; como á la vez, los adversarios del sufragio universal deben tener la persuasion de que el gobierno está en el caso de obtener tambien la aprobacion del sufragio universal dentro de esta legislatura.

Ahora, si hubiera empeño en perder el tiempo, prolongando los asuntos de lógico debate más de lo razonable, y lo que aun es peor, de suscitar debates caprichosos, como sucedió en el período legislativo anterior, en este caso, luego de poner el gobierno, de acuerdo con la mayoría, los medios adecuados para que sean fecundas las tareas parlamentarias; si aun así, subsistiera la creyenda y el pesimismo, en este caso, decimos, claramente ha de ver la opinion, apreciando la conducta de todos, á quien incumba la responsabilidad, y quien, por tanto, debe cargar con la culpa.

En el Consejo que los ministros han celebrado esta tarde, creemos se trató de la conveniencia de que estén pronto despachados los presupuestos parciales, para que el trabajo de englobacion general pueda hacerse, con la posible brevedad, el ministro de Hacienda.

Esta tarea tiene tanto más interés, cuanto que por pronto que despache la comision general de Presupuestos su cometido, siempre han de pasar algunos días, y aunque estos días se aprovechen en otros asuntos, y en la discusion del sufragio universal, así y todo, cuanto más pronto estén en Hacienda los presupuestos parciales, mas pronto se confeccionará el general, y cuanto más pronto se presente éste, mas pronto, asimismo, podrá haber dictámenes sobre la mesa.

En el Consejo de esta tarde creemos se sigue tratando, además, de los proyectos del señor ministro de Ultramar, y que se trató tambien sobre el día de la apertura de Cortes.

Los asuntos del personal dudamos se traten hoy.

El señor ministro de Marina no concurre al Consejo, porque no llegará á Madrid hasta mañana ó pasado; y el de Fomento tampoco, por encontrarse un poco molesto por unas anginas.

La próxima visita del Czar al Emperador de Alemania es ahora, entre los asuntos extranjeros, el que despierta más atencion; pero no creemos nosotros, á pesar de algunos despachos comunicados á la Agencia Fabra, que esta visita suelte en Austria, los recelos de que se habla en los mencionados despachos.

La entrevista de los dos Emperadores, todo el mundo sabe que no será más que un acto de cortesía; como todo el mundo está bien convencido que por lo que pueda ocurrir en lo futuro, al imperio alemán conviene conservar buena amistad con Austria.

Los fondos públicos se mantienen en el nivel de los días últimos; pero el cambio con París, ha disminuido bastante, lo cual es ventajoso, y más si desapareciese por completo el devalué.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 9 DE OCTUBRE

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

París, á la vista, 2 90 por 100, beneficio al papel. París á 8 días, 2 75 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 28 00 pesetas. Londres á 8 días, libra esterlina, 00 00 pesetas. Londres á 60 días, id., 00 00 pesetas. Londres á 90 días, id., 25 70 pesetas. Berlín á 9 días, marco de 100 dineros, 0 000 pesetas.

Resúmenes.

La contratacion, con los mismos cambios de ayer, notándose más animacion en las negociaciones. En estos días ha comenzado á descender el cambio del giro sobre el extranjero, pues ha bajado el cambio sobre París á 2 80 y 75, cuando no hace muchos días se cotizaba á más de 4 por 100.

La Deuda interior al 4 por 100 se ha cotizado á 75 75 y 80 al contado, y 75 90 á fin de mes en firme. El 4 por 100 exterior, de 77 60 á 70.

La Deuda amortizable al 4 por 100, á 89 65 en partida, cambio único. Los billetes de Cuba, á 168 05 y 10. Las cedulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 102 85.

Las acciones del Banco de España, de 415 á 414, cambio último. Las de Tabacos, á 109 50 y 75.

Bolets.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 75 80; fin de mes, en firme, 75 90.

Partes telegráficas.

París 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 75 66, 75 69, 75 65 y 75 50.—8 por 100 francés, á 87 47 y 87 50. Londres 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75 18.

Bibliografía.

La España Editorial acaba de publicar el notable libro del insigne escritor francés M. Oberbuluary titulado La novela de una mujer honrada, traducido por el Sr. Revesga. Esta obra, además de su mérito literario, reúne la condicion de ser de excelente moral y ajena á las ideas románticas y naturalistas, que, sin fruto halagüeño, dividen al presente la literatura de todas las naciones. Los caracteres de las figuras que presenta esta obra, si no fuertemente determinados, están sostenidos con habilidad y maestría, especialmente en el de Dolía, tipo original, y desde cuya aparicion no hay posibilidad de que pueda desviar el lector sus ojos de este libro, tan sencillo como encantador, cuyo interés, pegado en su principio, vá creciendo progresivamente, segun se desarrolla la narracion de su historia.

La España Editorial publica además una notableísima biblioteca de Bellas Artes.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermoseros (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 12° sobre 0. A las doce de la misma, 19° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 15° sobre 0. La máxima fué de 21° sobre 0. La mínima, de 8° sobre 0. El barómetro marca 72 milímetros. Lluvia ó viento.

Citas.

Santo de mañana.—San Francisco de Borja y San Luis Beltran.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde se celebrará una solemne fiesta á San Francisco de Borja; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará un reputado orador, y por la tarde, preces y reserva.

En Santa Catalina de Sesa continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario, y será orador en los ejercicios, el señor Cuevas.

En San José continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario, y predicará el Sr. Cardona.

En la Visitacion continúa la novena de Santa Teresa, en la que predicará el señor Lopez. En la Catedral habrá á las nueve misa de renovacion de Sagradas Formas.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Sagrario en San Ginés ó la de la Vida en Santiago.

Espectáculos para MAÑANA.

Comedia.—T. 3.º serie.—A las 8 1/2.—El primer choque.—Los Hugonotes.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—Chateau Margaux.—A las 9 1/2.—De Madrid á París.—A las 10 1/2.—El gorrillo.—A las 11 1/2.—A casarse tocan.

Apolo.—A las 8 1/2.—Lucifer.—A las 9 1/2.—Certamen nacional.—A las 10 1/2.—Lo pasado, pasado.—A las 11 1/4.—El plato del día.

Lara.—1.º serie.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Los visitas.—A las 9 1/2.—La cascara amarga.—A las 10 1/2.—Los Hugonotes.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Alhambra.—A las 8 1/2.—El gorrillo.—A las 9 1/2.—El año pasado por agua.—A las 10 1/2.—La diva.—A las 11 1/2.—Colegio de señoritas.

Estiava.—A las 8 1/2.—Ya somos tres.—A las 9 1/2.—Las hijas del Zebedo.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—A casarse tocan á la misa á grande orquesta.

Teatro-Café de la Infancia.—A las 8.—Si era la obra.—A las 9.—Viteje á Cádiz.—A las 10.—Prosodia y ortografía.—Baile.—A las 11.—Los madrileños.—A las 11 3/4.—Mi misma cara.—Baile.

Gran Circo de Colon.—A las 8 1/2.—Gran funcion de ejercicios gimnásticos, cómicos y acrobacias, en la que tomarán parte los «plaudidos» artistas Dapps, Flexmore, Moeetrick Eumeline y la orquesta húngara compuesta de 12 personas.

Jardín del Buen Pastor.—A las 8 de la tarde.—Gran funcion por los Tziganes Húngaros.—Alocucion del célebre capitán Pastor en su magnífico globo «Cid Campeador».—El adivinador Mr. Newson.—Intermedios por la banda militar de Ciudad-Rodrigo.

Gran monaña rusa.—Todos los días de 8 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruzelas, moquetas y fieltros.

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores.

TERCIOPELOS PARA SALONES

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

BRUZELAS GRAN NOVEDAD

TELÉFONO 1200

14, PRÍNCIPE, 14

TELÉFONO 1200

TEATROS GRATIS

durante el mes de Octubre. La fábrica de lavado y planchado The North American Laundry of ee una butaca para una función en cualquiera de los teatros de Lara, Eslava, Zarzuela, Apolo, Alhambra y Martín, á cada cliente por cada cinco pesetas de gasto á los precios de su tarifa que es la más barata de Madrid. Para avisos y notas de precio, dirigirse á la calle de Legasca (junto á Diego de León) ó Bazar Cantó. Montero, 4. TELÉFONO 2.639.

INSTITUTO AUDET CELULAR Y ANTISEPTICO HOTEL DE SALUD

GABINETE CENTRAL, CARRERA DE SAN JERONIMO, 15, PRIMERO CONSULTA, DE 12 Á 2—(HAY ASCENSOR)

Análisis, enseñanzas y conferencias, trabajos micrográficos, electricidad, aereoterapia, masaje, baños y duchas, curaciones rápidas por nuevo sistema. Estancias, desde 15 pesetas. Consulta personal y diaria, de tres á seis. Consultas por correo. Gabinetes médicos sucursales en las principales capitales. Servicios médicos á toda Europa.

LA CURACION DE LA TISIS Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos lituenses que estudiando heróicamente incurable la tisis habían afirmado á las familias, aseguran y certificar hoy, después de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del Dr. Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Cuidan la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). (Folleto, gratis).

ESTOMAGO El Estomacal Robin cura los padecimientos de estómago, gases, acideces, pesares en las digestiones, dolores, astrosión, vómitos biliosos, etc. y desaparece todo á las primeras tomas, 8 pesetas.

Para las enfermedades secretas Impotencia, debilidad genital, espermatorreas, condescencias de excesos, abusos de todo género, etc., se curan positivamente con alguno de estos cuatro remedios: Fluido Vital, 5 pesetas; Gotas Viriles, 6 ptas.; Glóbulos Vitales, 25 ptas.; Perlas del Serrallo, 40 ptas.; debida a las empujas por hacer uso del Fluido Vital, no habiendo necesidad de usar los otros sino cuando no se obtiene el resultado, por ser muy rebelde el padecimiento ó muy avanzada la edad de la persona. Estos remedios científicos son los únicos exentos de peligros. (Folleto, gratis).

Para curar las enfermedades infecciosas. Sífilis, herpes, escrofulismo, astrisismo, estarros de la vista, del pecho, bronquios, garganta ó vejiga, toses y resfriados, primer grado de tisis, viruela, sarampión y demás malos humores, se curan prontamente con el Antitipsis Audet, 2 ptas. caja.

Tónico especial del Dr. Heilk de Nemyer.—Vigoriza sistema nervioso; acrecienta la fecundidad; cura la impotencia; perdidas; sacude la cristiza y las monomías; aporta un gran bienestar; fortalece los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo las; cura toda excitación; mejora la estabilidad de carácter; aumenta de prisa el poder genital; deja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropeías atóxicas; combate toda adinamia; entona, alegra y vivifica; regenera el poder intelectual; aviva la voluntad; cura la anemia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad, 5 ptas.—**Antidiabético Audet.**—Cura la diabetes glicosúrica ó azúcar excesivo en la orina; calma la sed y el hambre; y disminuye la secreción de la orina, que deja de ser dulce, 3 ptas.—**Antisifítico Audet.**—Cura los accidentes todos de la sífilis, desde el período de invasión al de cuagexis, 4 ptas.—**Antirreumático Audet.**—Cura los dolores reumáticos articulares, musculares, hijos é inconstantes, 4 ptas.—**Samático Seydchem.**—Cura el sarampión, 10 pesetas.

En los remedios para todos los padecimientos crónicos que afligen á la humanidad, los cuales son curados con gran fortuna por sus nuevos sistemas. Pedir explicaciones y noticias al Instituto Audet, Hotel de Salud, Ferraz 66, Madrid, quien remite á todas partes, previo envío de su importe en sellos ó giro, los remedios antes citados con las oportunas prescripciones y régimen.—Venale: Madrid, Ormen, 41; Barcelona, Ferrer, Boñil, Alomar, etc.; Valencia, Cuervo; Sevilla, Santa Pau, 3; Granada, San Jerónimo, 18; Castellón, Ferrer; Arica, La Puente; Sección, Saez; Bilbao, Oliva; Zaragoza, Rizo; Ciudad-Rodrigo, Saez; Oporto, G. v. v. y Ceñal; Búrgos, Mera; Pontevedra, Feijó; San Sebastián, Uzabaga; Santiago y Vigo, Barmejó; Gerona, Vives; Tarragona, Uché; Linares, Lomb; Cádiz, Masute; Cartagena, Rizo; Santander, Peres Moiso; Pamplona, Negreillo; Málaga, Usualde; Guadalupe, Bartolomé; Almería, Pizarro; Badajoz, Romero; Mérida, Ramirez; Baza, Vigil, y buenas boticas.

Sobre el Hotel de Salud.—Está situado en el extremo del barrio de Argüelles y es la zona más sana de Madrid. Allí todo es aire puro, luz y vida. Hermosas galerías, glorietas y miradores, jardines é higiénicos. La vida de los enfermos es la vida del campo con todos los recursos, las comodidades y el confort de la gran ciudad. Correo, teléfonos y tranvía hasta la puerta de los hoteles. La comida es para todos igual, excepción de la de aque los que tienen prescrito régimen especial. Las habitaciones son distintas, y por lo tanto, los precios también diferentes: oscilan de 15 á 30 pesetas los más corrientes, pudiendo ser el precio mayor si el enfermo, además de lo necesario, útil y superfluo, quiere también preferencias y mayor confort. El precio de las habitaciones comprende: habitación, cama y demás muebles, ropa, lavado de la misma, asistencia de toda clase y manutención: servicio telefónico, correo, periódicos de todas clases y de todas las provincias y demás beneficios geniales del hotel. También van comprendidos vistas diarias por el director ó uno de los profesores del Instituto Médico. No van comprendidos los baños las inhalaciones, las aplicaciones é electricas, el masaje, los análisis químicos-cualitativos y cuantitativos, los análisis micrográficos ni las operaciones quirúrgicas, para lo cual habrá que atenderse á los abonos ó tarifas establecidas. Tampoco van comprendidos los medicamentos. Toda petición de ingreso deberá hacerse con anticipación, pues de presentarse de improviso puede ocurrir que no haya habitaciones vacantes. Los ingresos serán precisamente por meses enteros: las fracciones de meses se pagarán por meses completos. No se admitirán enfermos de padecimientos contagiosos; pero si alguno, ya en el hotel, fuera atacado de alguna enfermedad contagiosa, será trasladado á las habitaciones aisladas destinadas al efecto, cuando, si esto es posible, en atenciones y cuidados por parte del servicio del hotel.

Para más noticias, dirigirse al Instituto Audet y Hotel de Salud, Ferraz, 66, Madrid. El médico-director, R. Audet Solsona.—El médico secretario, J. J. de la Muela.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antihéptica, antiescrofólica, antisifítica y altamente reconstituyente. La mejor conocida, TREINTA Y SIETE años de fama general y con favorables resultados. Con esta agua se tiene la SALUD A DOMICILIO. Es un año.

Más de dos millones de purgas

EL CORREO

DIARIO POLITICO DE MADRID EN FRANCIA

Se vende á 10 céntimos en los puntos siguientes:

- Bordeaux.—Librería Nueva de Mr. Lacoste.
- Biarritz.—Venta de periódicos extranjeros de Mr. Balagué.
- Idem.—Librería de Mr. Benquet.
- San Juan de Luz.—Biblioteca de la Gare de Mme. Haristong.
- Bayona.—Comercio de Mr. Aubin.
- Arcahon.—Mr. Delamarre, librería, 260, Boulevard de la Plage.
- Paris.—Kiosko núm. 131 Boulevard des Capucines.
- Idem.—Kiosko núm. 50 Boulevard Montmartre.
- Idem.—Kiosko núm. 246 Boulevard des Capucines.
- Idem.—Kiosko núm. 46 Boulevard Montmartre.
- Idem.—Kiosko núm. 213 Boulevard des Capucines.
- Idem.—En el Pabellón Español de la Exposición Universal.

ALCALÁ 40 RUIZ DE VELASCO ALCALÁ 40

REALIZACION

POR CAMBIO DE INDUSTRIA Y LOCAL

ALFOMBRAS--MUEBLES

OBJETOS DE ARTE Y CORTINAJES

—Se traspa,an el local—

¡¡¡40 años de éxito!!!

MAGNESIA FORMIGUERA

digestiva, antibiliosa, atemperante

ACIDECES, MAREOS, DESMAYOS

DIGESTIONES DIFICILES—FALTA DE APETITO

El mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Nuestra MAGNESIA por sus inmejorables propiedades, se ha conquistado el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

LIQUIDACION

De cremos de todos tamaños y clases y de marcos para repostar. PRECIOS BARRATISIMOS DE NUEVE DE LA MAÑANA A CINCO DE LA TARDE Calle de Toledo, 4, pral. derecha

LOS PRODUCTOS

DE LAS

Grandes Fábricas de Chocolates y Dulces

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID—ENCORIAL

han obtenido 31 recompensas industriales en otras tantas Exposiciones, Cuatro Medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las UNICAS DE ESPAÑA premiadas con

DIPLOMA DE HONOR la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España.—Depósito central: Montero, 2. OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona



Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principalmente por desórdenes que se curan fácilmente al ser aplicadas á tiempo el remedio propio.—La dilación suele ser fatal.—Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en bronquitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las

afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER. Las empujas médicas ó prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en casa de Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.—Hijos de Uzurrum, y en todas las farmacias y droguerías.

A LOS LABRADORES

La Compañía Agrícola y Sainera de Fuente-Piedra expende franco de porte y de saquerio en toda estación de ferrocarril ó puerto de España, sus acreditados abonos minerales tan conocidos ya de los labradores y mediante cuyo empleo los barbechos son inútiles, pudiendo sembrarse todos los años y habiéndose obtenido cosechas del 44 por ciento en el trigo y de 66 en la cebada, según prueba la cartilla instrucción que remitimos gratis á quien lo desee. Al remitir los abonos, la Compañía certifica y garantiza su composición exacta.

Precios en toda España:

Abonos completos: AZOADO para cereales y huertas, FOSFATICO para viñas, olivos, patates, etc.; potásico antiséptico para nararjos, limoneros y frutales á 32 pesetas los 100 kgs. Abono completo fosfatado 30 pesetas los 100 kgs. Abono especial para la caña de azúcar, á 34 pesetas los 100 kgs. Depósito en las principales capitales de España.

SALUD PARA TODOS

La SANGRE es la VIDA

EL ROB LECHAUX

Con los azúcares Concentrados y Tónicos de BERROS y ZARZAPARRILLA ROJA preparados por MARCO LECHAUX.

Este producto, obtenido por aparatos de vapor especiales, actúa sobre la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; restituye la elasticidad y los recipientes sanguíneos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente el Infarto, el Reumatismo, las Escrofulas, los Tumores blancos, los Herpes, las Flatulencias, las Gargantas, el Cerebro, la Sífilis y los resfriados del invierno, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc. etc. á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor, equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, médicos y particulares. Exámen sobre todos los frascos la firma del inventor.

Exponerse en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor: En la casa de MARCO LECHAUX, 16, S.º Corrales, en Barcelona.

Madrid: Melchor García, por mayor: Moreno Miquel, Bar.º y Miguel; Carlos Uzurrum.—Barcelona: Florent Ferrer y O.º; Alomar y Utrac; Salcedo Ferrer y O.º; Droguistas, S.º Alina; Fortuny Hermanos.—Bilbao: Pinedo; Viana de Somonte; Ariza, Droguistas.—Cádiz: García y O.º; Juan Mateos; Ayala de Mendoza.—Granada: Rubio Perez; Santos Perez y O.º.—Málaga: Utrac; J.ª Gullar; Canales.—San Sebastián: Viuda de Ternero.—Santander: Izuel; Bernardo Saro.—Sevilla: Palazuelos H.º; Juliobero; U.º Bilon.—Valencia: Anras y Fabra; Espigosa.—Valadolid: Gantero; Calvo y Ochoa.—Zaragoza: Rios Hermanos; Ramon Jordán.

LEER EL PROSPECTO

NIÑOS

Completo surtido en trajes, abrigo ó impermeables para niños de todas edades. Mínguez hermanos. Oruz, 1, 25 y 47.

PAÑOS Y NOVEDADES

para trajes de caballero Preciados, 24, entresuelo.

Nadie nos aventaja en vender barato en clases buenas.

LIMOSNA

La implora con verdadera necesidad á las personas caritativas una viuda de 62 años, con dos hijos de corta edad, casi ciega y enferma y en la más desconsoladora miseria.

Amaldi, 18, guardilla de la derecha.

Paquetes de papel para 250 cartas (2 1 2 cajas), 75 cts. Unica casa, Mayor 30, pap.º

BORDADORA

Una señorita que conoce perfectamente toda clase de bordados, desea labor para bordar en su casa.—Palafox, 21, pral., izquierda, interior.

Se busca á tin clase de trabajadores tipográficos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones véjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguer y C.º, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

Compañía de los ferro-carriles Andaluces

MINAS DE BELMEZ Y ESPIEL

SANTA ELISA Y CABEZA DE VACA

MEDALLA DE ORO. CÁDIZ 1887 Y BARCELONA 1888

Orbes gruesos, cribados y menudos, briquetas y c.º J. Tejon Calle de Recoletos, 2, dup.º pral.

ULTIMA PUBLICACION

EL COSMOS EDITORIAL

HISTORIA DE UN SPAHI

POR PIERRE LOTI

VERSION ESPAÑOLA

DE P. S. ROMAN

Esta obra, que forma el volumen 180 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 2/50 en rústica y pesetas 8 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	690
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

GUIA

DE LAS

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA

por D. Jesus Cenillo Briones, abogado.

Esta interesante obra contiene: Organización de dichas oficinas; su enumeración y clasificación, con los pueblos y habitantes de que constan y fianzas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que les conciernen; planilla de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores é Ingenieros industriales con los modelos correspondientes. Precio, 3 pesetas. Los pedidos, con su importe, á la Administración de este periódico.